

# TU PARQUE DE OCIO Y AVENTURA EN TOLEDO



## FICHA TÉCNICA CABAÑAS



### DESCRIPCIÓN CABAÑAS:

Alojamiento en cabañas de madera en una zona independiente:

2 cabañas con baño completo para profesores.

4 cabañas para grupos de hasta 24 personas cada una, con aseo propio y zona de duchas compartidas.

### CARACTERÍSTICAS

- Baño en la habitación, duchas compartidas en la zona. \*Si no se llena el espacio se compartirán la zona ducha por turnos con otro centro escolar.
- Obligatorio traer saco de dormir.

### CAPACIDAD

- 112 camas en total
- 4 cabañas de 24 camas
- 96 alumnos/as
- 2 cabañas de hasta 8 profesores

### IDEAL PARA GRUPOS

- Centros escolares
- Eventos con varios equipos
- Grupos numerosos

**RESERVAS ONLINE**  
[www.adventrix.es](http://www.adventrix.es)

### HABITACIONES:

| Cabañas            |             |      |        |        |         |      |       |       |          |
|--------------------|-------------|------|--------|--------|---------|------|-------|-------|----------|
| Zona               | Alojamiento |      | Camas  |        | Ocupac. |      | Baños |       |          |
|                    | Tipo        | Núm. | Indiv. | Liter. | Máx.    | Min. | Duch. | Inod. | En Suite |
| Total Zona Cabañas |             |      | 56     | 112    | 84      | 10   | 10    |       |          |
| Total Alumnos:     |             |      | 48     | 96     | 80      | 8    | 8     |       |          |
| Cabañas            | Cabaña      | 23   | 12     | 24     | 20      | 2    | 2     | No    |          |
| Cabañas            | Cabaña      | 24   | 12     | 24     | 20      | 2    | 2     | No    |          |
| Cabañas            | Cabaña      | 25   | 12     | 24     | 20      | 2    | 2     | No    |          |
| Cabañas            | Cabaña      | 26   | 12     | 24     | 20      | 2    | 2     | No    |          |
| Total Profesores:  |             |      | 8      | 16     | 4       | 2    | 2     |       |          |
| Cabañas            | Cabaña      | 21   | 4      | 8      | 2       | 1    | 1     | Sí    |          |
| Cabañas            | Cabaña      | 22   | 4      | 8      | 2       | 1    | 1     | Sí    |          |

### VISTA GENERAL ZONA:





**Adventrix**

Tu parque de ocio en Toledo

# REGLAMENTO INTERNO:

La formalización de la reserva implica la aceptación de unas normas para la correcta convivencia y el mantenimiento del albergue en perfectas condiciones. Los responsables de los grupos serán los encargados del cumplimiento de esta normativa por parte de los alberguistas.

1. El cuidado, vigilancia y responsabilidad de las personas que forman el grupo, será única y exclusivamente de los monitores o responsables que les acompañan (o de los contratantes) salvo en paquetes con actividades incluidas como el Camplife.
2. Está prohibido fumar y consumir bebidas alcohólicas en todo el recinto del albergue. También está prohibido, por razones de higiene, almacenar o comer alimentos en los dormitorios.
3. En los dormitorios se debe guardar silencio entre las 23:00 y las 8:00 horas. Se puede disfrutar de las zonas exteriores, respetando el descanso del resto de las personas alojadas, así como del vecindario colindante.
4. El albergue no se hace responsable de robos o pérdidas que se puedan producir en las habitaciones.
5. Los horarios de comida se cerrarán con el grupo antes de la llegada y han de respetarse para la buena organización del albergue. En el caso de alergias o intolerancias alimentarias deberán haberse comunicado con 8 DÍAS DE ANTELACIÓN a la entrada del grupo para disponer de todo lo necesario.
6. Los baños y las habitaciones del albergue se limpian antes de la entrada de cada grupo. Para estancias largas, se realiza una limpieza de baño periódica. Esta limpieza solamente se realizará si la habitación se encuentra en óptimas condiciones de orden.
7. El albergue dispone de servicio de alquiler de sábanas. El precio son 3 € por persona durante toda la estancia, salvo aquellos programas que sí que lo incluyan. En caso de no contratarlo, será obligatorio el uso de sacos de dormir. El albergue no dispone del servicio de toallas.
8. Para las cabañas es obligatorio traer saco de dormir, tanto en verano como en invierno.
9. No se pueden desplazar muebles o enseres de su lugar habitual, ni poner los colchones en el suelo.
10. El día de llegada, salvo programas con horario concreto, se podrá entrar en la instalación a partir de las 15:00 y la entrada en las habitaciones será a partir de las 16:00. El día de salida, la hora establecida para el desalojo de habitaciones será antes de las 10:00. Habrá que dejar las habitaciones de la misma manera que se encontraron (edredones doblados encima de la cama, y las sábanas a los pies de cada cama). El grupo debe abandonar la instalación antes de las 12:00 horas.
11. La contratación de alojamiento y manutención da derecho al uso de las instalaciones del albergue: comedor exterior y pista polideportiva. En caso de coincidir con otros grupos, Adventrix establecerá turnos de utilización intentando satisfacer las necesidades de todos.
12. Cualquier desperfecto o deterioro que se produzca voluntariamente o por mal uso en las instalaciones, deberá ser indemnizado por parte del/los responsable/s correspondientes previa valoración de la dirección de la instalación. El albergue se reserva el derecho a exigir FIANZA de 20€ por persona a los grupos a partir de 3º de la ESO, para garantizar el correcto uso de las instalaciones, a abonar en efectivo a la llegada del grupo. Finalizada la estancia en el Albergue se procederá a la devolución íntegra de la misma, siempre que no se hayan causado desperfectos en las instalaciones y se haya respetado el presente reglamento.
13. No está permitido la entrada de animales de compañía en la instalación.
14. Es obligatorio alcanzar la ocupación mínima de cada habitación. Cualquier habitación que no sea ocupada, permanecerá cerrada y Adventrix se reserva el derecho de utilizarla para algún otro grupo o para monitores.

**GRUPO MÍNIMO: 40 PERSONAS.**

**Cabañas: obligatorio traer saco de dormir.**

**Entrada y salida del alojamiento:** La entrada al albergue se podrá efectuar a partir de las 15:00. La entrada en las habitaciones a partir de las 16:00. Habrá que abandonar las habitaciones el día de la salida antes de las 10:00 y la instalación antes de las 12:00h.

**Uso compartido de las salas comunes:** Estableciendo horarios de uso y repartiendo los espacios entre el resto de grupos.

**Uso de las instalaciones:** Para hacer uso de las instalaciones de ocio se deberá contratar una pulsera de actividades (Karts, minigolf, multiaventura, tirolinas, tiro con arco, hinchables, etc.). En caso de no disponer de pulsera, queda prohibido el acceso a las mismas, haciéndose responsable el grupo alojado de cualquier mal uso.

**Uso de la piscina e hinchables acuáticos:** Para hacer uso de la zona de piscina se deberá contratar el acceso a la misma o una pulsera de actividades que lo incluya, y en el caso de grupos, se deberá contar con la presencia de un socorrista en todo momento.



Paseo Pozuela 31. Toledo



925 63 43 25



hola@adventrix.es



www.adventrix.es